

96. El PRESIDENTE sugiere que el párrafo 24 se apruebe en su forma actual y que en el acta resumida se deje constancia de las reservas de los miembros.

97. El Sr. PELLET dice que no trata de reanudar un debate sobre las fechas del próximo período de sesiones, pero que el informe debe describir la labor de la Comisión y, en consecuencia, debe contener una referencia a las reservas formuladas. De lo contrario, no habrá forma de saber que se ha planteado ese problema.

98. El Sr. BARSEGOV está de acuerdo con el Sr. Pellet. Es importante dejar claro que tras un largo debate se adoptó una decisión sobre las fechas, pese a las reservas expresadas por muchos miembros de la Comisión.

99. El Sr. BARBOZA sugiere dejar el párrafo 24 tal como está e insertar una nota a pie de página para explicar que varios miembros de la Comisión se opusieron a las fechas escogidas, por considerarlas demasiado tempranas.

100. El Sr. NJENGA apoya esa sugerencia. Sin embargo, si se inserta una nota a pie de página, debe ser equilibrada; cualesquiera sean las fechas que se escojan, siempre resultarán inoportunas para algunos miembros.

101. El PRESIDENTE no cree que tenga sentido modificar el párrafo 24. Si los miembros están de acuerdo, él mismo puede mencionar sus reservas en su declaración a la Sexta Comisión de la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones. Quizá entonces la Sexta Comisión pueda hallar una manera de resolver el problema.

102. El Sr. PELLET se opone a la propuesta del Presidente. No está en contra de las fechas porque sean incómodas; se opone en principio a la forma en que se han fijado. Está de acuerdo con la sugerencia del Sr. Barboza de que se añada una nota a pie de página, pero piensa que explicar por qué son objetables las fechas concretas elegidas puede complicar las cosas considerablemente.

103. El Sr. AL-QAYSI está de acuerdo con el orador precedente. No se trata sólo de una cuestión de comodidad; están en juego cuestiones más fundamentales. Todos los años ocurre que se asignan a la Comisión fechas que están disponibles. Y lo mismo ocurre con el número de sesiones.

104. El Sr. EIRIKSSON (Relator) dice que una nota a pie de página tendría que ser muy larga para abarcar todos los puntos de vista expresados. En consecuencia, sería más adecuado que el Presidente planteara la cuestión en su declaración ante la Sexta Comisión.

105. El PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, entiende que la Comisión está de acuerdo en aprobar el párrafo 24, en el entendimiento de que las reservas formuladas figurarán en el acta resumida de la sesión y que el propio orador planteará la cuestión en su declaración ante la Sexta Comisión de la Asamblea General.

Queda aprobado el párrafo 24 en ese entendimiento.

Queda aprobada la sesión C.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.

2201.ª SESIÓN

Jueves 19 de julio de 1990, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Jiuyong SHI

Miembros presentes: Sr. Al-Qaysi, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Barboza, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Bennouna, Sr. Eiriksson, Sr. Francis, Sr. Graefrath, Sr. Jacovides, Sr. Koroma, Sr. Mahiou, Sr. McCaffrey, Sr. Njenga, Sr. Pawlak, Sr. Pellet, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Razafindralambo, Sr. Roucouas, Sr. Solarí Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat.

Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 42.º período de sesiones (continuación)

CAPÍTULO VIII . — Otras decisiones y conclusiones de la Comisión (continuación) (A/CN.4/L.453)

D. — Representación en el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General

Párrafo 25

Queda aprobado el párrafo 25.

E. — Seminario sobre derecho internacional

Párrafo 26

1. El Sr. KOROMA, apoyado por los Sres. JACOVIDES, TOMUSCHAT, BEESLEY y por el PRESIDENTE, que habla a título personal, dice que el programa del Seminario sobre derecho internacional debería concebirse con la colaboración de la secretaria de la Comisión, de forma que los participantes extraigan el mayor provecho de él. La Comisión debería ocuparse en su próximo período de sesiones de la cuestión de la organización del Seminario, al cual debería asociarse más estrechamente. Por otra parte, el orador propone sustituir las palabras «jóvenes profesores» en la segunda oración por «jóvenes universitarios».

2. El Sr. EIRIKSSON (Relator) cree saber que el Asesor Jurídico consultará por carta a los miembros de la Comisión sobre la organización del próximo seminario.

3. El Sr. PAWLAK observa que también a él le preocupan la organización del Seminario y los temas que incluya. Cree que se debería consultar más a fondo a la Comisión sobre estos dos puntos y que el programa del Seminario debería reflejar a la vez los trabajos de la Comisión y las tendencias actuales del derecho internacional.

4. El Sr. RAZAFINDRALAMBO señala que cuando un miembro de la Comisión se encuentra en Ginebra en el momento en que se reúne el comité de selección de los participantes en el Seminario, se le invita a presidirlo. Así fue como el propio orador presidió el comité de selección en 1988. O sea, que ya existe un vínculo entre la Comisión y el Seminario.

Queda aprobado el párrafo 26.

Párrafos 27 a 35

Quedan aprobados los párrafos 27 a 35.

Queda aprobada la sección E.

CAPÍTULO IV.— *El derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación* (continuación) (A/CN.4/L.449 y Add.1 y 2)

C.— *Proyecto de artículos sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación* (continuación) (A/CN.4/L.449/Add.1 y 2)

SUBSECCIÓN 2 (Texto de los proyectos de artículos 22 a 27, con los comentarios correspondientes, aprobado provisionalmente por la Comisión en su 42.º período de sesiones) (continuación) (A/CN.4/L.449/Add.1 y 2)

Comentario al artículo 24 (Introducción de especies extrañas o nuevas)

Párrafos 1 a 4

Quedan aprobados los párrafos 1 a 4.

Queda aprobado el comentario al artículo 24.

Comentario al artículo 25 (Protección y preservación del medio marino)

Párrafos 1 a 4

Quedan aprobados los párrafos 1 a 4.

Queda aprobado el comentario al artículo 25.

Comentario al artículo 26 (Medidas para prevenir y atenuar los efectos nocivos)

Párrafos 1 a 6

Quedan aprobados los párrafos 1 a 6.

Queda aprobado el comentario al artículo 26.

Comentario al artículo 27 (Casos de urgencia)

Párrafo 1

5. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone desarrollar un poco el párrafo 1 y sustituir la primera oración por el texto siguiente:

«El artículo 27 versa sobre las obligaciones que tienen los Estados del curso de agua de responder a los casos reales de urgencia que estén relacionados con los [sistemas de] cursos de agua internacionales, a diferencia del artículo 26, que se refiere a la prevención y atenuación de los efectos que puedan ser nocivos para los Estados del curso de agua.»

6. El Sr. McCAFFREY (Relator Especial) aprueba esa enmienda.

Queda aprobada la enmienda del Relator.

7. El Sr. KOROMA, apoyado por el Sr. BARSEGOV, dice que la definición dada en el párrafo 1 del artículo 27 se refiere a la totalidad del artículo y no debería transferirse al artículo 1, como se sugiere en la nota.

8. El Sr. NJENGA comparte esa opinión y propone que se suprima la nota.

9. El Sr. EIRIKSSON (Relator) considera que como el artículo 27 se aprobó tal como está, comprendida la nota a pie de página, cuando se examinó el texto propuesto por el Comité de Redacción, no procede introducir modificaciones.

10. El Sr. McCAFFREY (Relator Especial) señala que no tiene una posición establecida sobre el lugar de la expresión «caso de urgencia» y cree que la decisión debe adoptarse más adelante.

Queda aprobado el párrafo 1 con la modificación introducida.

Párrafo 2

Queda aprobado el párrafo 2.

Párrafo 3

11. El Sr. NJENGA propone que al final del párrafo 3 también se mencionen las demás organizaciones internacionales interesadas.

12. El Sr. McCAFFREY (Relator Especial) dice que utilizará el texto junto con el Sr. Njenga.

Queda aprobado el párrafo 3 con la reserva expresada.

Párrafos 4 a 6

Quedan aprobados los párrafos 4 a 6.

Párrafo 7

13. El Sr. PAWLAK propone que se supriman las dos últimas oraciones.

14. Tras un intercambio de opiniones entre el Sr. McCAFFREY (Relator Especial) y los Sres. NJENGA, BARSEGOV, AL-QAYSI, FRANCIS y MAHIOU, el PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, considerará que la Comisión decide suprimir las dos últimas oraciones del párrafo 7.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 7, con la modificación introducida.

Queda aprobado el comentario al artículo 27 en su forma enmendada.

CAPÍTULO V.— *Responsabilidad de los Estados* (A/CN.4/L.450)

A.— *Introducción*

Párrafos 1 a 6

Quedan aprobados los párrafos 1 a 6.

Queda aprobada la sección A.

B.— *Examen del tema en el actual período de sesiones*

Párrafos 7 y 8

Quedan aprobados los párrafos 7 y 8.

Párrafo 9

15. El Sr. BENNOUNA propone que la segunda oración se enmiende así: «En él, había examinado tres consecuencias más: reparación por equivalencia, la satisfacción y las garantías de no repetición».

16. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) dice que está de acuerdo con esa enmienda.

Queda aprobada la enmienda del Sr. Bennouna.

17. El Sr. BARSEGOV señala que en la primera oración se trata de «un hecho internacionalmente ilícito». Ahora bien, esos hechos pueden ser crímenes o delitos, y la Comisión no trata en este caso más que de los delitos. El texto debería ser más preciso.

18. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) señala que en todo este capítulo se tratará de «hechos internacionalmente ilícitos». Para responder al deseo del Sr. Barsegov bastaría con explicar en la primera oración del párrafo 9 que se trata de un hecho internacionalmente ilícito (de-

lito), en el entendimiento de que esa precisión valdrá también para todo el resto del capítulo.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 9 en la forma enmendada.

Párrafo 10

Queda aprobado el párrafo 10.

Párrafo 11

19. El Sr. PELLET desea que para el lector quede claro que en el párrafo 11 se resume la opinión del Relator Especial y no la de la Comisión. En consecuencia, propone que comience con las palabras «El Relator Especial señaló que ...».

Así queda acordado.

20. El Sr. BENNOUNA, al que se suman el Sr. BEESLEY y después el Sr. RAZAFINDRALAMBO, se declara poco satisfecho con la expresión «esfera jurídica», usada al final de la segunda oración.

21. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) propone que se diga en cambio «derecho subjetivo», expresión conocida en derecho italiano, alemán y francés.

22. El Sr. TOMUSCHAT señala que esa expresión aparece ya en el párrafo 13 y propone que se ponga entre comillas en todos los idiomas.

Quedan aprobadas las enmiendas del Relator Especial y el Sr. Tomuschat.

Queda aprobado el párrafo 11, en su forma enmendada.

Párrafo 12

Queda aprobado el párrafo 12.

Párrafo 13

23. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que en la penúltima oración se sustituya la palabra «una» por «cualquier» y que además se supriman las palabras «un hecho internacionalmente ilícito a consecuencia de», «cantidad y cantidad» y «(perjuicio)».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 13 con las modificaciones introducidas.

Párrafo 14

24. El Sr. PAWLAK no acaba de explicarse la presencia de las palabras que figuran entre paréntesis en la primera oración del párrafo. Opina que existe una contradicción.

25. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) propone que en esa frase entre paréntesis se sustituyan las palabras «la mayoría de las veces» por la palabra «frecuentemente».

Así queda acordado.

26. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que se suprima la expresión entre corchetes, en la segunda oración del texto inglés, «in the broad sense explained».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 14 con las modificaciones introducidas.

Párrafos 15 y 16

Quedan aprobados los párrafos 15 y 16.

Párrafo 17

27. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone diversas modificaciones. La primera oración debe suprimirse. El comienzo de la segunda oración debe enmendarse como sigue: «El Relator Especial declaró que en la esfera [...]»; al final de la misma oración deben suprimirse las palabras «obvios, relativamente constantes». En la tercera oración deben suprimirse las palabras «y tan a menudo». En la cuarta oración del texto inglés, la palabra «either» debe insertarse entre las palabras «be» y «an», y la palabra «or» sustituirse por «as well as». Por último, en la última oración deben suprimirse las palabras «en principio» y «en definitiva», y sustituir la palabra «las» por «cualesquiera».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 17 con las modificaciones introducidas.

Párrafo 18

28. El Sr. PELLET manifiesta su asombro ante la presencia de la expresión «Estados metropolitanos» en la tercera oración. Propone que se sustituya por la expresión «antiguos Estados metropolitanos».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 18 con la modificación introducida.

Párrafos 19 y 20

Quedan aprobados los párrafos 19 y 20

Párrafo 21

29. El Sr. PELLET recuerda que forma parte de los miembros cuya opinión se menciona en el párrafo 21 y desea que se supriman las palabras «hasta cierto punto», al comienzo de la última oración.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 21 con la modificación introducida.

Párrafo 22

30. El Sr. RAZAFINDRALAMBO se asombra de que no se mencione la fecha de la decisión sobre el asunto del «Rainbow Warrior». En otros capítulos del informe las decisiones judiciales o arbitrales que se mencionan van seguidas de la fecha en que se emitieron.

31. El Sr. PELLET, apoyado por el Sr. MAHIOU, dice que le sorprende el uso del adjetivo «retributivo» en la primera oración; diríase que es la primera vez que aparece esta palabra, y no se entiende bien a qué concepto corresponde.

32. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) conviene en que las decisiones mencionadas en el informe deberían ser acompañadas de la fecha en que se emitieron, y se declara dispuesto a ayudar al Relator para que éste pueda añadir esos detalles. La palabra «retributivo» ya se ha utilizado, pero aceptaría que en el texto francés se sustituyera por la palabra «punitif».

Queda aprobado el párrafo 22 sujeto a esas modificaciones.

Párrafo 23

33. El Sr. PELLET cree que la traducción al francés de la palabra «torts» por «responsabilité délictuelle» intro-

duce un concepto que hasta ahora ha sido ajeno al tema y puede crear confusión. Propone que se sustituya «responsabilité délictuelle» por «responsabilité non contractuelle».

34. El Sr. TOMUSCHAT indica que la expresión «responsabilité non contractuelle» se emplea en el artículo 215 del Tratado de Roma y apoya la propuesta del Sr. Pellet.

Queda aprobada la enmienda del Sr. Pellet.

35. El Sr. BENNOUNA dice que el término «ingérences», en las oraciones sexta y séptima del texto francés, debería sustituirse por «atteintes».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 23 con las modificaciones introducidas en el texto francés.

Párrafo 24

36. El Sr. EIRIKSSON (Relator) indica que en la cuarta oración las palabras «a la preocupación con respecto a» deben sustituirse por «a la cuestión de las consecuencias de».

Queda aprobado el párrafo 24 con las modificaciones introducidas.

Párrafo 25

37. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) indica que en la primera oración del texto inglés debe sustituirse la palabra «tribunals» por «awards».

Queda aprobado el párrafo 25 con la modificación introducida.

Párrafos 26 a 34

Quedan aprobados los párrafos 26 a 34.

Párrafo 35

38. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que al final de la quinta oración se inserte la palabra «todos» antes de las palabras «los países en desarrollo». En el texto francés, la expresión «responsabilité délictuelle» debe sustituirse, al igual que en el párrafo 23, por «responsabilité non contractuelle».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 35 con las modificaciones introducidas.

Párrafos 36 a 38

Quedan aprobados los párrafos 36 a 38.

Párrafo 39

39. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone los siguientes cambios: En la primera oración deben suprimirse las palabras «, tal como estaba concebido,». Debe suprimirse la segunda oración. En la tercera oración las palabras «que el Relator Especial proponía» deben sustituirse por «propuestos»; las palabras «la disposición del» deben sustituirse por «el», y las palabras «o de todos ellos» deben suprimirse. Por último, deben suprimirse las palabras «o medidas, cualitativa o cuantitativamente» al final de la cuarta oración.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 39 en su forma enmendada.

Párrafo 40

Queda aprobado el párrafo 40.

Párrafo 41

40. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que se suprima el final de la primera oración después de las palabras «el artículo 8», y el final de la tercera oración después de las palabras «tercera parte del tema».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 41 en su forma enmendada.

Párrafos 42 y 43

Quedan aprobados los párrafos 42 y 43.

Párrafo 44

41. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que, después de la primera oración, el resto del párrafo 44 diga:

«En respuesta a los miembros que habían presentado sugerencias de forma, el Relator Especial declaró que estaba dispuesto a aceptar mejoras de forma. Esto incluía la cuestión de si los artículos quedarían mejor formulados en términos de los derechos del Estado lesionado o de las obligaciones del Estado infractor.»

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 44, en su forma enmendada.

Párrafos 45 a 48

Quedan aprobados los párrafos 45 a 48.

Párrafos 49

42. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone los siguientes cambios. La quinta oración debe decir: «A su juicio, la equidad era un elemento implícito en toda norma o decisión; lo mismo podía decirse de la moderación». En la octava oración deben suprimirse las palabras «con arreglo al artículo 7».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 49 en su forma enmendada.

Párrafo 49 a

43. El Sr. BENNOUNA no comprende bien el sentido de la tercera oración.

44. El Sr. ARANGIO-RUIZ (Relator Especial) explica que esos miembros querían decir que en materia de compensación concedida por detención o prisión ilícita, por el dolor o por la humillación, las sentencias arbitrales no eran nada uniformes. En respuesta a la preocupación del Sr. Bennouna, propone sustituir la palabra «congruencia» por «uniformidad».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 49 a, con la modificación introducida.

Párrafo 49 b

Queda aprobado el párrafo 49 b.

Párrafo 50

45. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone los siguientes cambios. Combinar como sigue las dos primeras oraciones: «Sobre la cuestión del daño moral a particulares, el

Relator Especial opinó que la Comisión no debía descuidar este elemento importante de la responsabilidad de los Estados, elemento estrechamente relacionado con el respeto de los derechos humanos. En la tercera oración, la palabra «expresa» debe suprimirse. La última oración debe sustituirse por la siguiente: «Como se explicaba en el informe, ello no constituiría un objeto adecuado para la satisfacción, modalidad de reparación que sólo era apropiada para el perjuicio moral o jurídico al Estado».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 50 en su forma enmendada.

Párrafo 51

46. El Sr. ROUCOUNAS cree que convendría verificar la exactitud de las indicaciones que figuran en la nota 18. Lo mismo cabe decir respecto de la nota 13, en el párrafo 13.

47. El PRESIDENTE dice que así se hará.

Queda aprobado el párrafo 51 con la reserva indicada.

Párrafo 52

48. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que en la última oración se suprima la palabra «pertinentes».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 52 con la modificación introducida.

Párrafo 53

49. Tras un breve intercambio de opiniones entre los Sres. PELLET y ARANGIO-RUIZ (Relator Especial), el PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, considerará que la Comisión decide suprimir la última parte de la última oración: «en el cual, según creía, la Corte había decidido que se pagase indemnización por el lucro cesante», y mantener la nota 20.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 53, en su forma enmendada.

Párrafo 54

50. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone suprimir en la segunda oración las palabras «—por las razones ampliamente expuestas en el informe—».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 54 con la modificación introducida.

Párrafo 55

Queda aprobado el párrafo 55.

Párrafo 56

51. Tras un intercambio de opiniones entre los Sres. BARSEGOV, GRAEFRATH, PELLET y ARANGIO-RUIZ (Relator Especial), el PRESIDENTE dice que, si no hay objeciones, considerará que la Comisión decide suprimir las palabras «en la relación entre el hecho ilícito y el daño indemnizable», en la novena oración.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 56 con la modificación introducida.

Párrafo 57

52. El Sr. GRAEFRATH cree, a propósito de la expresión «nexo causal ininterrumpido», que las dudas expresadas durante el debate no se referían al concepto en sí, sino a que el Relator Especial parecía relacionar con él las palabras «por larga que ésta fuese». En aras de la exactitud, habría que añadir pues en la segunda oración después de las palabras «nexo causal ininterrumpido» las palabras «por dilatado que fuera», sin comillas.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 57 con la modificación introducida.

Párrafos 58 a 61

Quedan aprobados los párrafos 58 a 61.

Párrafos 62

53. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone los siguientes cambios. Suprimir las palabras «exoneración ni como causa de» en la primera oración. En la segunda oración suprimir la palabra «parcialmente». Suprimir en la tercera oración la expresión «en la fase del Comité de Redacción»; y combinar como sigue las oraciones tercera y cuarta: «En todo caso, estaba dispuesto a estudiar una diferente formulación y estaba igualmente dispuesto [...]».

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 62 con las modificaciones introducidas.

Párrafos 63 a 71

Quedan aprobados los párrafos 63 a 71.

Párrafo 72

54. El Sr. EIRIKSSON (Relator) propone que se suprima la segunda oración.

Así queda acordado.

Queda aprobado el párrafo 72 con la modificación introducida.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.

2202.ª SESIÓN

Jueves 19 de julio de 1990, a las 15.05 horas

Presidente: Sr. Jiuyong SHI

Miembros presentes: Sr. Al-Qaysi, Sr. Arangio-Ruiz, Sr. Barboza, Sr. Barsegov, Sr. Beesley, Sr. Bennouna, Sr. Eiriksson, Sr. Francis, Sr. Graefrath, Sr. Jacovides, Sr. Koroma, Sr. Mahiou, Sr. McCaffrey, Sr. Njenga, Sr. Ogiso, Sr. Pawlak, Sr. Pellet, Sr. Sreenivasa Rao, Sr. Razafindralambo, Sr. Roucounas, Sr. Solari Tudela, Sr. Thiam, Sr. Tomuschat.